



Dejaría fuera a perfiles preparados: oposición

Acusan engaño en plan para insacular a jueces

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tener la insaculación como una vía para la elección de jueces, ministros y magistrados, como planteó Morena, es un "peligro" y un "engaño", se consideró al interior de la oposición.

El jueves, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que una propuesta que ven bien es dejar al azar la selección de quienes irían a la elección de los cargos altos en el Poder Judicial (PJ), como se busca en la reforma.

"En el caso de la Cámara de Diputados y el Senado, tomar como experiencia algo que fue exitoso: el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE. Los consejeros ciudadanos ya no fueron por cuotas ni por cuates. Fue con rigor, aquellos que eran los más calificados", fueron las palabras del legislador poblano.

El método de insaculación fue utilizado en la Cámara de Diputados el año pasado, para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que ambas coaliciones partidistas no lograron un acuerdo para elegir entre los aspirantes a los cargos.

Al respecto, el priista Marco Mendoza, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, advirtió que se trata de un planteamiento con el que Morena va a tratar de "legitimar" la iniciativa.

Consideró que elegir perfiles por medio de una tómbola pondrá en riesgo otros elementos que ven necesarios garantizar en la conformación del Poder Judicial, principalmente el que se elijan a perfiles preparados.

"Que sean quienes vayan ascendiendo y no los cuates o los amigos, cuyos nombres se metan a una tómbola y a ver quién sale. Eso pone en peligro no sólo la autonomía y la independencia judicial, pone en peligro la separación de poderes y los cimientos de la República", dijo en entrevista con *La Razón*.

Insistió en que se debe procurar que quienes lleguen a jueces y demás cargos tengan experiencia y conocimiento, pues se trata de las personas que inter-

EL DIPUTADO priista Marco Mendoza considera que con esta propuesta, la 4T busca legitimar la iniciativa; pondría en peligro la autonomía judicial y la separación de poderes, asegura



Foto: Especial

EL DIPUTADO Marco Mendoza, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el jueves.

EN REALIDAD es una simulación. Lo que Morena quiere es tomar el control del PJ. Con independencia del método para seleccionar a los candidatos, en realidad no va a ser el pueblo quien va a elegir (...) va a ser la cúpula"

MARCO MENDOZA
Diputado del PRI

pretarán la Constitución y protegerán a los mexicanos.

En su opinión, la reforma tiene como fin "vengarse" de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, por lo cual, aseguró que Morena y sus aliados buscarán las vías para que la designación de ministros no sea una decisión de la población.

"En realidad es una simulación. Lo que Morena quiere es tomar el control del Poder Judicial; como está planteada la reforma, con independencia del méto-

do para seleccionar a los candidatos, en realidad no va a ser el pueblo quien va a elegir a las ministras, ministros, las magistraturas y a los juzgadores; en realidad va a ser la cúpula quien va a seleccionar a un grupo reducido, sin ninguna garantía para que sean los más preparados para que sean quienes tienen más experiencia", consideró el priista.

También criticó el calendario previsto para discutir las reformas presidenciales, lo cual ocurrirá en agosto, motivo por el cual también acusó a la 4T de querer precipitar el proceso.

Este jueves, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó un calendario en el que se fija que a partir del 1 de agosto se votarán los dictámenes de las reformas que envió el Presidente en febrero, excepto la judicial, que se votará hasta el 22 de agosto, y la electoral, que dependerá de lo que acuerden las tres comisiones a las que se turnó el asunto.